

**SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
EN ORALIDAD DE VÉLEZ, SANTANDER.**

Dando cumplimiento en autos, procedo a efectuar la liquidación de las costas del proceso, así:

AGENCIAS EN DERECHO	\$	500.000,00
GASTOS (notificaciones, entre otros.)	\$	30.000,00
TOTAL	\$	530.000,00

Vélez, 28 de Octubre de 2022.


ANA MARIA ROJAS DELGADO.
Secretaria.